

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CONCEJO**

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO
LUNES 26 DE DICIEMBRE 2005**

En Conchalí, se inicia la sesión siendo las 10:20 horas, siendo presidida por el Alcalde señor Carlos Sottolichio, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ
2. SR. RUBEN CARVACHO RIVERA
3. SRA. MARIA FUENTES FUENTES
4. SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
5. SRA. MARIA JOSE HOFFMANN OPAZO
6. SR. JOSE PORTO BRAVO
7. SRA. ALEJANDRA SAA CARRASCO

CONCEJALES AUSENTES

8. SR. JUAN JOSE SANTA CRUZ

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

| | |
|-----------------------|---|
| SRA. ADELA FUENTEALBA | SECRETARIA MUNICIPAL |
| SR. RENE DIAZ | DIRECTOR ASESORIA JURIDICA |
| SRA. ALICIA TORO | DIRECTORA DE CONTROL |
| SRA. ANGELA ASUN | DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO |
| SR. NELSON HERRERA | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |
| SR. ÁLVARO MIÑO | DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO |
| SR. ANTONIO DEFILIPPI | DIRECTOR SECPLA |
| SRA. MIRENCHO VIDELA | DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO (S) |
| SR. LUISA ROJAS | DIRECTORA ADM. Y FINANZAS |
| SR. LUIS SILVA | DIRECTORA DE INSPECCION |
| | DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES(S) |

TEMAS

1. Cuenta
2. Aprobación del Concejo para la adjudicación y contratación de las siguientes contrataciones:
 - a) Construcción Plaza Estonia
 - b) Construcción y Reposición de sumideros y colector de aguas lluvias
 - c) Proyecto P.M.U "Reposición y Bacheo de los pavimentos de la comuna 1º Etapa.
3. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 18
4. Ratificación Concesión Bien Nacional de Uso Público para venta de Seguros.

Rm

PRIMER TEMA
CUENTA

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, procede a leer la cuenta de la Sesión Extraordinaria del 26 de diciembre, que es del siguiente tenor:

1. De Caribbean Services, invitación para participar en el Programa de Intercambio Tecnológico Intercomunal para el Desarrollo Comunal PITDEC 2006 a realizarse entre el 22 de febrero y el 1º de marzo de 2006, en la ciudad de la Habana, República de Cuba.
2. De ASODI, solicitan subvención año 2006 por \$ 2.000.000, la que será destinada al Proyecto Asistencial de Donación de Medicamentos. Prov. 1012/103

Señala que la única cuenta que no está en la tabla es que la Concejala Fuentes fue dada de alta satisfactoriamente luego de una intervención.

La Concejala, señora **MARIA FUENTES**, agradece al señor Sottolichio como amigo y como Alcalde, por haberse preocupado de ella, al igual que a la Secretaría Municipal y al Concejal Aravena, quienes no dejaron de llamarla todos los días.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, indica que todos están muy contentos, porque esté devuelta la Concejala Fuentes.

SEGUNDO Y TERCER TEMA

APROBACIÓN DEL CONCEJO PARA LA ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LAS CONTRATACIONES QUE SE INDICAN A CONTINUACION Y MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 18

- a) Construcción Plaza Estonia
- b) Construcción y Reposición de sumideros y colector de aguas lluvias
- c) Proyecto P.M.U. "Reposición y Bacheo de los pavimentos de la comuna 1º Etapa.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, hace presente que esta reunión se citó exclusivamente para aprobar algunas materias que requieren ser enviadas al Gobierno Regional para su tramitación.

La Secretaría Municipal, señora **ADELA FUENTEALBA**, señala que Secretaría Municipal cometió un error, el cual conversó con el Alcalde y con los afectados. El error consistió en no entregar oportunamente la Modificación Presupuestaria a los Concejales señor Carvacho y señora Hoffmann, a quienes les ofreció sus disculpas personales, pero le corresponde hacerlas públicas, porque la verdad es que no tiene ninguna explicación. La Concejala Hoffmann solicitó si era posible retrasar este tema, pero el señor Nelson Herrera señaló que trataría de explicar al Concejo que sólo se trataba de fondos provenientes de PMU.



El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, explica que la modificación presupuestaria no altera el presupuesto municipal, sino que corresponde a ingresos de montos para proyectos que se informaron en una reunión pasada.

Asimismo, se debe someter a consideración del Concejo Municipal la adjudicación y contratación de los siguientes proyectos:

- Construcción Plaza Estonia:
Informa que se tuvo que llamar a licitación por tercera vez, porque el monto ofertado se consideró muy alto, por lo que el Concejo autorizó un procedimiento distinto.
- Construcción y reposición de sumideros y colector de aguas lluvias cruce Independencia – José María Caro:
Informa que se ha analizado ejecutar este proyecto con el monto indicado en los documentos, dado que las obras reales cuestan el doble.
- Proyecto P.M.U Reposición y bacheo de los pavimentos de la comuna 1º etapa.

El señor **NELSON HERRERA**, respecto a la contratación de la Plaza Estonia, recuerda que se solicitó autorización al Concejo para adjudicar directamente el proyecto a la empresa Futuro, materia que fue aceptada por el Concejo Municipal en la sesión anterior. Este proyecto se ajusta al presupuesto que se dispone para tal efecto.

La construcción y reposición de sumideros y colector de aguas lluvias, se propone contratar directamente a la Constructora RAAB.

La reposición y bacheo de los pavimentos de la comuna 1º Etapa, se propone adjudicar a la Empresa Puhuenche. En el documento se indican los precios correspondientes.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, consulta si este es el primer o segundo bacheo que se realiza en la comuna.

El señor **NELSON HERRERA**, responde que es el primero.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, consulta si estos son M\$ 40.000 o M\$ 49.000.

El señor **NELSON HERRERA**, responde que son M\$ 40.000.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, consulta si la modificación presupuestaria es M\$ 40.000

El señor **NELSON HERRERA**, responde que es para este proyecto de bacheo.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, estima que entonces se debe aprobar en conjunto.

El señor **NELSON HERRERA**, señala que es simultánea la aprobación de la modificación.

El Concejal, señor **HECTOR ARAVENA**, considera que se debe invertir la tabla para aprobar primero la modificación presupuestaria.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que se entenderá que el punto dos y punto se someterán a aprobación en forma conjunta.

Comenta al señor Herrera que la tabla dice “bacheo 1º etapa”. Consulta si la segunda etapa se encuentra aprobada.

El señor **NELSON HERRERA**, responde que la segunda etapa ya se realizó.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, consulta la opinión del Departamento de Control respecto de este tema.

La Secretaría Municipal, señora **ADELA FUENTEALBA**, responde que el Departamento de Control no le corresponde este tema, porque es un asunto del Gobierno Regional.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, solicita que se tome la votación correspondiente.

La Secretaría Municipal, señora **ADELA FUENTEALBA**, procede a tomar la votación en orden a aprobar o rechazar la adjudicación y contratación de los proyectos anteriormente explicados y los recursos que se indican en la modificación presupuestaria para tales efectos.

| | |
|---|---------|
| Concejal señor Héctor Aravena Méndez | Aprueba |
| Concejal señor Rubén Carvacho Rivera | Aprueba |
| Concejal señora María Fuentes Fuentes | Aprueba |
| Concejal señora María Guajardo Silva | Aprueba |
| Concejal señora María José Hoffmann Opazo | Aprueba |
| Concejal señor José Porto Bravo | Aprueba |
| Concejal señora Alejandra Saa Carrasco | Aprueba |
| Sr. Alcalde | Aprueba |

Se aprueba por unanimidad la adjudicación y contratación de los siguientes proyectos:

- a) Construcción Plaza Estonia.
- b) Construcción y Reposición de sumideros y colector de aguas lluvias.
- c) Proyecto P.M.U. "Reposición y Bacheo de los pavimentos de la comuna 1º Etapa.

Asimismo, se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria Nº 18/2005

CUARTO TEMA

RATIFICACIÓN CONCESIÓN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO PARA VENTA DE SEGUROS

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que se requiere ratificar la concesión de un bien nacional de uso público para ser utilizado en la venta del seguro automotriz. Consulta cuántos puntos se tienen contemplados en la comuna de Conchalí.

La señora **ANGELA ASUN**, responde que se tienen contemplados los siguientes 4 puntos: Patagonia, Camberra, Municipalidad de Conchalí y móviles.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, explica que la concesión de un Bien Nacional de Uso Público debe ser sometida a votación del Concejo.

Se acuerda por unanimidad ratificar la concesión de los bienes nacionales de uso público que serán utilizados para la venta del seguro automotriz.

Desea recordar al Concejo Municipal que esta semana se realizarán algunos eventos, en los cuales espera la participación de los señores Concejales. El día miércoles se realizará a las 20:00 horas la celebración de los 78 años de la Comuna de Conchalí en el patio central de la Municipalidad de Conchalí, al cual se ha convocado a la comunidad en general.

Asimismo, este año se realizará una premiación a los alumnos que obtuvieron los mejores puntajes en la PSU del Liceo A-41, al igual que a su profesora y a los becados en el Proyecto Penta UC, que son los mejores alumnos de la comuna.

La Fiesta Popular se tiene programada para el día 6 de enero en Zapadores.

El día 29 de diciembre, a las 20:00 horas, se realizará la tradicional cena con todos los funcionarios (as) del Municipio, a la cual están invitados todos los señores Concejales.

El dia 2 de enero de 2006, a las 11:00 horas, se verificará la firma del convenio y reapertura de la Casa de la Mujer de Conchalí en Independencia con Dorsal. Se va a firmar el Convenio Municipio – SERNAM. A este evento asistirá la Ministra Cecilia Pérez.

Este año se capacitaron 28 mujeres en Difusión y Educación de los Derechos de la Mujer y en temas de violencia intrafamiliar. La idea es que este grupo apoye una labor de difusión en temas de violencia intrafamiliar. El SERNAM financia el equipo de profesionales que funcionará en una casa de acogida.

Se cierra la sesión siendo las 11:00 horas



Nota: Esta Acta fue transcrita por Carmen Gloria Correa Espinosa
Fonos: 08/3444636

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION
EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL LUNES 26 DE DICIEMBRE 2005

ACUERDO N° 172/2005

Se aprueba por unanimidad la adjudicación y contratación de los siguientes proyectos:

- a) Construcción Plaza Estonia.
- b) Construcción y Reposición de sumideros y colector de aguas lluvias.
- c) Proyecto P.M.U. "Reposición y Bacheo de los pavimentos de la comuna 1º Etapa.

ACUERDO N° 173/2005

Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 18/2005.

ACUERDO N° 174/2005

Se acuerda por unanimidad ratificar la concesión de los bienes nacionales de uso público que serán utilizados para la venta del seguro automotriz.



ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal